

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 336 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)  
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 18 de Abril de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

**ESCUELA DE PÁRVULOS INTI PANNI G-134**

N° Ord.

**025**

Monto

**\$ 1.499.364.-**

Concepto

**Cámaras Fotográficas**

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.

  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)



DCC/hmc  
Distribución:



**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA**

**ESCUELA DE PARVULOS INTI PANNI G-134**



**ORD. : N° 025**  
**ANT. : No hay .**  
**MAT.: Envía Solicitud de Adquisición De Cámaras fotográficas**

CALAMA, Abril 08 de 2024

**DE : EDUCADORA DIRECTORA (I)**  
**ESCUELA DE PÁRVULOS INTI PANNI G-134**

**A : DIRECTOR EJECUTIVO (S) COMDES CALAMA**  
**SR: JORGE MUÑOZ ALBORTA .**

**CC. : COORDINADORA SEP COMDES**  
**SRA. PAMELA ENCALADA .**

**AUTORIZADO**

18 ABR. 2024

1.- Junto con saludar remito a Ud. Solicitud de requerimiento de compra de 03 Cámaras fotográficas, recurso que fortalecerá el trabajo pedagógico y de gestión al servir para recopilar evidencias de las diferentes experiencias pedagógicas de aula como también de las salidas pedagógicas , visitas a instituciones o lugares de interés, actividades artísticas , desfiles y otras realizadas durante el año en las que participan nuestros niños y niñas como también la comunidad escolar. Dicha acción está inserta en nuestro PME en área de Gestión de recursos.

2.- La administración del PME está a cargo de la Educadora de Párvulos Apoyo Técnico Pedagógico MARIANELA ROSALES DUARTE.

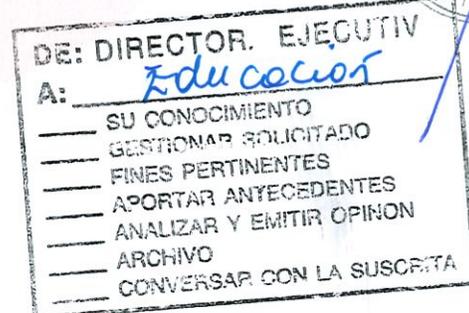
3.- Esperando una buena acogida de esta solicitud se despide de Ud.

*Paola Ximena Díaz Salazar*  
**PAOLA XIMENA DÍAZ SALAZAR**  
Educadora de Párvulos  
Directora (I)



**DISTRIBUCIÓN :**

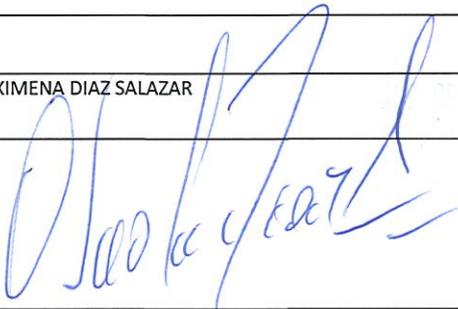
- . Direjec. Comdes Calama
- . Coord. EP Comdes Calama
- . Archivo escuela



## Requerimiento SEP 2024

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
18 ABR. 2024	
N° INGRESO:	11-15
HORA:	

<b>FECHA</b>	05 de Abril 2024	
<b>ESTABLECIMIENTO:</b>	Escuela de Parvulos Inti -Panni G-134	
<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos	
<b>Sub dimensión</b>	Gestion de Recursos ✓	
<b>Nombre Acción (Según PME)</b>	Favoreciendo la labor pedagógica con la adquisición de nuevos dispositivos y mantenimiento de Fotocopadoras. ✓	
<b>Descripción de Acción según PME 2023:</b>	Favorecer la adquisición con nuevos notebook , maquina fotocopiadora , cámaras fotográficas ,mantenimiento de las fotocopiadoras que ya están en uso para el desarrollo optimo de las labores pedagógicas y administrativas de la escuela.	
<b>Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:</b>	410 701 EQUIPOS DE FOTOGRAFIA Y FILMACION ✓	
<b>Monto destinado para la acción:</b>	<b>Monto disponible para la acción:</b>	<b>Monto destinado al requerimiento:</b>
<b>15.000.000</b> ✓	<b>10.994.757</b>	<b>1.499.364</b>
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>		<b>Cantidad</b>
1	CAMARAS FOTOGRAFICAS	03
2		
3		
4		
5		
6		
<b>Profesional Responsable de Requerimiento:</b>	Marianela Rosales D	
<b>Celular:</b>	987610515	<b>Cargo</b> Educadora ATP
<b>Proveedor Sugerido</b>	COMERCIAL Z28 LTDA	
<b>Observaciones:</b> El uso de las 3 Cámaras queda destinado de la sgte Manera : 1Camara Jornada Mañana 1Camara Jornada Tarde 1Camara para Equipo de Gestión – Convivencia Escolar –Equipo PIE.		

<b>NOMBRE DIRECTOR/A</b>	PAOLA XIMENA DIAZ SALAZAR	
<b>FIRMA Y TIMBRE</b>	 	

### Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Sub – Dimensión : Gestión Operacional

Estandar : 13.2 El Sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente los recursos Tic para potenciar la labor educativa .

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Con la adquisición de las cámaras fotográficas , se potenciara el trabajo pedagógico y de gestión al recopilar evidencias de registro fotográficos y videos de las diferentes experiencias pedagógicas de aula como de las salidas , visitas , actividades artísticas , desfiles y otras realizadas durante el año en las que participan nuestros niños y niñas como también la comunidad escolar , fortaleciendo además los acompañamientos al aula y las pasantías al grabar experiencias pedagógicas para su análisis y reflexión como también pudiendo implementar aquellas practicas exitosas , favoreciendo el crecimiento profesional permanente. Apoyando también el trabajo realizado por Convivencia escolar en las actividades que realiza tanto con los párvulos como con el personal , padres y apoderados en conjunto con las redes de apoyo. Herramientas que también apoyaran el trabajo del Equipo Pie con evidencias fotográficas y videos de actividades realizadas como pausas activas en aula y talleres al personal , padres y apoderados. Reforzándose el análisis de datos e información y creando una biblioteca con imágenes que también con los años dará cuenta de las experiencias vividas en el crecimiento de nuestra escuela.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
Coordinador/a

**AUTORIZADO**

APROBADO



PAOLA SALINAS GALLEGOS  
Coordinadora de Nivel  
Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°

18 ABR. 2024  
18 Abr. 2024

RECHAZADO



SINAI GALVEZ ARGANDOÑA  
Administrativa/o Unidad SEP  
Aprobación Documental  
Administrativa

Fecha V° B°

18-04-24